

# El PJ pide audiencia a la Secretaría de transporte de Nación por la situación del tren SEFEPA

martes, 09 de diciembre de 2008

El Bloque Justicialista, por intermedio del legislador Carlos Tgmoszka, solicitó al Subsecretario de Transporte Ferroviario de la Nación, Antonio Guillermo Luna, una audiencia en lo inmediato a los fines de ponerlo en conocimiento de la difícil situación que atraviesa el Tren Patagónico S.A de la provincia de Río Negro. En la nota enviada al funcionario nacional se describe &ldquo;el importantísimo papel que desempeña SEFEPA en la integración regional y en el comercio de una amplia zona de nuestra Provincia.

Como también, que las pequeñas localidades situadas en la Línea Sur dependen en gran medida del funcionamiento del servicio en cuanto a lo relacionado al traslado de personas y mercaderías, dado que en su gran mayoría no cuentan con otro medio, siendo el tren el más económico y seguro.No menos importante es el traslado de gran cantidad de turistas desde y hacia San Carlos de Bariloche y durante la temporada de verano al Balneario de las Grutas y Viedma, cumpliendo el tren no solo una función social sino también una importante contribución al desarrollo turístico de nuestras regiones.&rdquo;Puntualmente, Tgmoszka, refiere que &ldquo;la grave situación por la que atraviesa nuestro Tren se basa en la falta de equipamiento y material rodante (en especial locomotoras) y la falta de mantenimiento de las vías férreas, lo que limita severamente la calidad como así también las frecuencias del servicio. Es de destacar que durante el transcurso de este año se ha quedado varado en varias oportunidades y ha descarrilado en otras, dejando por varias horas a la intemperie a los usuarios del transporte, así como también a turistas y enfermos derivados o que concurren a los hospitales de las localidades de San Antonio y Viedma, generando de esta manera un gran perjuicio a todas las personas que tienen como única posibilidad la utilización de este servicio.&rdquo;&ldquo;En el marco de la política de recuperación del ferrocarril como medio de transporte llevada adelante por nuestro gobierno nacional, el cual dispondrá financiamiento para la rehabilitación de los servicios interurbanos ferroviarios de pasajeros de largo recorrido, y la inclusión del Corredor Bioceánico Norpatagónico en el Sistema Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial &ldquo;Argentina 2016&rdquo;, no debe ser desaprovechado, por lo que es necesario la reformulación del sistema ferroviario para adecuarlo a las verdaderas necesidades de los habitantes rionegrinos.&rdquo;, explica el legislador Carlos Tgmoszka en el pedido de audiencia a la Subsecretaría de Transporte Ferroviario de la Nación.